



0059-2011-ED

Resolución Vice Ministerial

Lima, 22 JUL 2011

CONSIDERANDO:

Que, los agentes de Seguridad del Estado, asignados al Despacho Viceministerial del Ministerio de Educación, se han desempeñado con eficiencia en las funciones asignadas;

Que, resulta pertinente reconocer la labor de seguridad y protección brindada al Viceministro de Gestión Institucional del Ministerio de Educación, por los agentes de Seguridad del Estado;

En virtud de lo expuesto, corresponde felicitar al PNP Sub Oficial Brigadier **CARLOS ROMANÍ CÁRDENAS**;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 006-2006-ED, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación y sus normas modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Agradecer y felicitar al PNP Sub Oficial Brigadier **CARLOS ROMANÍ CÁRDENAS**, por su esmerada labor brindada al Viceministro de Gestión Institucional del Ministerio de Educación

Artículo 2.- Remitir copia de la presente Resolución al Ministerio del Interior, para los fines correspondientes

Regístrese y comuníquese.



Luis Antonio Alemán Nakamine
Luis Antonio Alemán Nakamine
Viceministro de Gestión Institucional